



## FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DE FACULTAD** celebrada en sesión ordinaria el 3 de noviembre de 2020, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores (sesión ordinaria de 22-07-2020 y sesión extraordinaria de 8-10-2020).
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, del calendario para las elecciones a Decano/a y miembros de la Junta de Facultad.
4. Designación de la Mesa Electoral para las elecciones a Junta de Facultad y Decano/a de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
5. Aprobación, si procede, del Reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, de acuerdo con la disposición transitoria del Reglamento 5/2020 de la Universidad de Málaga, por el que se regulan las comisiones académicas y de calidad de las facultades y escuelas.
7. Ruegos y preguntas.

Se acuerda:

- Aprobar el calendario para las elecciones a Decano/a y miembros de la Junta de Facultad, siendo el siguiente:

### CALENDARIO ELECTORIAL

#### ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

Constitución de la Junta Electoral y publicación del censo electoral provisional	4 de noviembre 2020
Reclamaciones al censo electoral provisional	5 y 6 de noviembre de 2020
Clasificación y análisis de las reclamaciones Junta Electoral	9 y 10 de noviembre de 2020
Publicación del censo definitivo	11 de noviembre de 2020
Presentación de candidaturas a Juntas de Centro	12, 13 y 16 de noviembre de 2020
Clasificación y análisis de las candidaturas Junta Electoral	17 de noviembre de 2020
Proclamación provisional de candidaturas	18 de noviembre de 2020
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas	19 y 20 de noviembre 2020
Proclamación definitiva de candidaturas	23 de noviembre de 2020
Campaña electoral	24 de noviembre al 1 de diciembre de 2020
Jornada de reflexión	2 de diciembre de 2020
<b>Votación electrónica</b>	<b>3 de diciembre de 2020</b>
Proclamación provisional de resultados	4 de diciembre de 2020
Reclamaciones	9 y 10 de diciembre de 2020
Proclamación definitiva de resultados	11 de diciembre de 2020



### ELECCIONES A DECANA/O

Constitución de la Junta Electoral y publicación del censo electoral provisional	4 de noviembre 2020
Reclamaciones al censo electoral provisional	5 y 6 de noviembre de 2020
Clasificación y análisis de las reclamaciones Junta Electoral	9 y 10 de noviembre de 2020
Publicación del censo definitivo	11 de noviembre de 2020
Presentación de candidaturas a Juntas de Centro	12, 13 y 16 de noviembre de 2020
Clasificación y análisis de las candidaturas Junta Electoral	17 de noviembre de 2020
Proclamación provisional de candidaturas	18 de noviembre de 2020
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas	19 y 20 de noviembre 2020
Proclamación definitiva de candidaturas	23 de noviembre de 2020
Campaña electoral	24 de noviembre al 1 de
Jornada de reflexión	2 de diciembre de 2020
<b>Votación electrónica</b>	<b>3 de diciembre de 2020</b>
Proclamación provisional de resultados	4 de diciembre de 2020
Reclamaciones	9 y 10 de diciembre de 2020
Proclamación definitiva de resultados	11 de diciembre de 2020

### SI HAY SEGUNDA VUELTA

Proclamación provisional de candidaturas	3 de diciembre 2020
Reclamaciones	4 de diciembre de 2020
Proclamación definitiva de candidaturas	9 de diciembre de 2020
<b>Votación electrónica segunda vuelta</b>	<b>10 de diciembre de 2020</b>
Proclamación provisional de resultados	10 de diciembre de 2020
Reclamaciones	11 de diciembre de 2020
Proclamación definitiva de resultados	14 de diciembre de 2020

- Designar la Mesa electoral para las elecciones a Junta de Facultad y Decano/a de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. Se procede a realizar un sorteo entre el personal docente e investigador y personal de administración y servicios adscrito a FEST, así como del alumnado, resultando la siguiente composición provisional, la cual será confirmada o modificada en función del censo electoral definitivo:

Presidencia: Ana Rosa del Águila Obra.

Suplente: Juan Martín Aguirre de Mena

#### **SECTOR: PDI doctor con vinculación permanente**

Titular: Gómez Jacinto, Luis

Suplente 1: Durán Durán, María Auxiliadora

Suplente 2: Castilla Mora, María Rosario

Suplente 3: Palma García, María De Las Olas

Suplente 4: García Leiva, Patricia

Suplente 5: Lorente Molina, María Belén



**SECTOR: PDI no doctor o que, siéndolo, no tiene vinculación permanente a la Universidad.**

Titular: Aragüez Valenzuela, Lucia Dolores  
Suplente 1: Kang, Eun Kyung  
Suplente 2: Ruiz Reyes, Patricia  
Suplente 3: Herrera Ballesteros, Juan  
Suplente 4: Poyatos Chacón, María Fatima  
Suplente 5: Giménez Murugarren, María Pilar

**SECTOR: PAS**

Titular: Calderón Cabezas, Ana Carmen  
Suplente 1: Navajas Ortega, Ricardo  
Suplente 2: Llorente Muñoz, María del Mar  
Suplente 3: Alarcón Fernández, Margarita  
Suplente 4: Morales Bueno, M<sup>a</sup> Luz  
Suplente 5: González Román, Nicolás

**SECTOR: Estudiantes**

Titular: María Sánchez Fernández  
Suplente 1: Judith Villatoro López  
Suplente 2: Marina Concepción Cruz Suárez  
Suplente 3: Manuel Aranda Vico  
Suplente 4: Lorena Pavón Cabello  
Suplente 5: Paula Villaraso Cantarero  
Suplente 6: Lucía López Pavón

- Aprobar el Reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
- Aprobar la composición de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, sector profesorado, de acuerdo con la disposición transitoria del Reglamento 5/2020 de la Universidad de Málaga, por el que se regulan las comisiones académicas y de calidad de las facultades y escuelas, estando compuesta por las profesoras María Paz Andrés Reina, María Rosa Fernández Gómez, María Luisa Gómez Jiménez y Carmen Romo Parra. Respecto al sector de Estudiantes, se solicita al Consejo de Estudiantes que proceda a elegir a los cinco miembros de la Comisión, acordándose que se elegirán de entre los estudiantes de la actual Comisión de Ordenación Académica y de la Comisión de Calidad.

EL SECRETARIO

Francisco Cosano Rivas